

6 de Abr. 2009

1. El Gobierno de Honduras ordena desarticular la secta Creciendo en Gracia.
2. El Anticristo puertorriqueño se infiltra en Iglesias evangélicas de Honduras.
3. Cierran una página web sobre sectas por presiones.
4. Niños educados en comunidades cerradas: la perturbación del desarrollo.
5. Las Doce Tribus: los primeros cristianos que son objeto de polémica en España.
6. Sectas de Lérida participaron en unas jornadas interreligiosas de puertas abiertas.
7. Los mormones sevillanos reciben las llaves de un nuevo local de culto.
8. Rechazan un nuevo juicio para el líder de la secta japonesa Verdad Suprema.
9. Deniegan a masones mexicanos recargar energía cósmica en zona arqueológica.
10. Destruyen en México capillas dedicadas a la Santa Muerte.
11. El arzobispo de Tijuana lamenta la agresión a la Santa Muerte, a la que considera mercadotecnia.

1. El Gobierno de Honduras ordena desarticular la secta Creciendo en Gracia.

FUENTE: La Tribuna – Secretaría RIES.

Gran difusión del artículo de la RIES.

El pasado 28 de marzo, la agencia católica de noticias Zenit, que cuenta con medio millón de suscriptores de todo el mundo, y con quien colabora la Red Iberoamericana de Estudio de las Sectas (RIES), publicó un artículo de Luís Santamaría sobre la actualidad del movimiento Creciendo en Gracia, que se difunde con rapidez en Iberoamérica, y que también difundíamos en el número anterior de Info-RIES, monográfico sobre dicha secta.

Debido al amplio alcance de esta agencia informativa, el artículo sobre Creciendo en Gracia ha logrado una gran difusión, que se muestra en la cantidad de personas que se han suscrito al boletín informativo editado por la RIES, y en el aumento de visitas a su blog. Por otra parte, el artículo ha sido reproducido en diversas webs y blogs. Creciendo en Gracia preocupa por su rápido avance, por su presencia mediática y por las actividades que desarrolla.

Además, la misma secta Creciendo en Gracia ha reproducido la noticia en una de sus páginas web oficiales, 666 Noticias: véase el siguiente enlace. La prensa hondureña ha continuado informando sobre la situación de la secta en su país, y por eso seguimos reproduciendo los artículos publicados en los medios.

Honduras: las autoridades no permitirán el templo.

Después de conocer que la organización Creciendo en Gracia pretende construir un templo en las inmediaciones de la Basílica de Suyapa, el alcalde de Tegucigalpa, Ricardo Álvarez, aseguró hace unos días que la municipalidad no permitirá la construcción de este inmueble, según publica La Tribuna. Álvarez indicó que su principal obligación es velar por el orden moral y la seguridad de las personas por lo que en ningún momento otorgará un permiso para que se construya un templo satánico en el Distrito Central, ya que esto atenta contra estos principios.

Detalló que hasta el momento ninguna persona natural o jurídica ha solicitado permiso de construcción para el levantamiento de la obra, sin embargo, aseguró, en caso de que la licencia de construcción sea gestionada esta no será otorgada. Adelantó que en la sesión de Corporación Municipal se pronunciará en contra de la edificación de este inmueble, ya que considera que el mismo vendría alterar el orden ciudadano.

El jefe municipal indicó que a pesar que la Constitución de la República permite la libertad de culto, esta organización tiene prohibido ejercer sus funciones en el país, porque el Congreso Nacional le negó su personería jurídica por ser considerada una asociación ilícita. Los principios de esta secta van en contra del orden moral, porque además de ser liderada por una persona que se hace pasar por Jesucristo promueve el desorden y el irrespeto a las personas, manifestó.

Además, el alcalde capitalino indicó que como autoridades municipales están obligadas a hacer que se respete el Patrimonio Cultural por lo que no pueden permitir la edificación de un inmueble que venga a dañar la imagen de la Basílica la cual es un patrimonio nacional desde 1993. Anteriormente la máxima autoridad de la capital se pronunció en contra de que el líder de esta secta, José Luís de Jesús Miranda, visite el país, debido a que tenía contemplado hacer una marcha en la que promulgaría los principios satánicos de la organización que lidera.

Ordenan desarticular la secta.

Después de la serie de reportajes publicados por La Tribuna, sobre las actividades de la secta religiosa Creciendo en Gracia, las autoridades de la Secretaría de Gobernación y Justicia ordenaron que se desarticulen los locales en donde se reúnen los adoradores del 666, porque están operando de manera ilegal en el país. La falsa doctrina que el predicador José Luís Miranda, autodenominado Jesucristo hombre, ha venido vendiéndole a la gente en Honduras, desde hace 15 años, fue declarada prohibida por la Secretaría General de Gobernación y Justicia, porque atenta contra los principios morales, cristianos y las buenas costumbres del pueblo hondureño.

La secta del que también se hace llamar el Anticristo podría desaparecer en los próximos días, ya que las 20 sedes donde se difunden sus enseñanzas nocivas serán desarticuladas, mientras que los líderes de esos cultos serían expulsados por desobediencia a una ordenanza gubernamental. Es así que toda persona que promulgue las creencias de la secta del 666, se expone a enfrentar procesos legales, ya que esa práctica fue declarada lesiva a las leyes del país.

El director de la Unidad de Registro y Seguimiento de Asociaciones Civiles (Ursac), David Izaguirre, manifestó el pasado 25 de marzo que desde hacía varios días le estaban dando seguimiento a los misioneros del Ministerio Creciendo en Gracia, debido a las numerosas denuncias que se presentaron en su contra, por una serie de irregularidades que estaban cometiendo en diversos sectores del país. A partir de ahora, está prohibido en Honduras que los seguidores de Miranda anden haciendo tatuajes o cualquier otra actividad con la que promulguen su "fe".

"Al Ministerio Creciendo en Gracia se le denegó la personería jurídica desde el año 2007, debido a una serie de irregularidades que estaban presentando y ayer (anteayer) se les envió una nota en la cual se les exige que cesen de esa actividad, de lo contrario solicitaremos al Ministerio Público (MP) que proceda conforme a derecho", expresó Izaguirre. El funcionario prosiguió diciendo que "se tomó ya la decisión de advertirles, sugerirles y ordenarles a ellos que cesen de sus actividades porque están operando de manera ilegal y de continuar sus funciones, se va a proceder contra ellos, y esto no lo vamos a dejar así porque se les va a estar supervisando de manera permanente para constatar si están incumpliendo con la orden que se les ha girado".

Asimismo indicó que han dado instrucciones a todas las oficinas regionales de Gobernación y Justicia en todo el país, para que desarrollen esa labor de vigilancia a los predicadores de la denominación del Anticristo y también solicitan a la población que si algún miembro de esta organización está trabajando clandestinamente, lo denuncien. "Lo que se busca por parte de esta secretaría es que se desmantele esa organización, se le está solicitando a la fiscalía que actúe de oficio contra esta organización civil que rotundamente no puede seguir con lo que han venido haciendo".

En cuanto a los procedimientos legales que les van a aplicar por si se encuentran activos en alguna zona, serán requeridos por el MP y se procederá conforme a derecho por su ilegalidad. "A nosotros nos ha sorprendido la actitud de ellos porque se suponía que no podían ejercer esa actividad y de todo el país nos vienen las quejas de lo que están haciendo estas personas". Las personerías que otorga la Ursac son para asociaciones sin fines de lucro, pero se ha denunciado que la organización referida está lucrándose de sus seguidores.

Izaguirre aclaró que esta asociación "no tiene permiso para operar, mucho menos para lucrarse, entonces es ilegal todo lo que están practicando y por lo tanto se ha ordenado el cierre de sus actividades, además se les ordena que no utilicen los locales que han alquilado

para tales fines". Otra de las medidas que analizan en Gobernación y Justicia es si existe la posibilidad de expulsar a los líderes de la secta satánica, principalmente si son extranjeros, porque están poniendo en peligro la tranquilidad y las buenas costumbres de los pobladores.

El apoderado legal del Ministerio Creciendo en Gracia, Abraham Maldonado, manifestó que ellos buscarán la forma de adquirir los asideros legales para que sus representados obtengan un permiso de operación, puesto que Gobernación y Justicia se los niega. "Vamos a esperar la resolución de Gobernación y Justicia, si no vamos a iniciar otra manera de darle vida jurídica a la iglesia Creciendo en Gracia y una vez que esté legalizado el permiso, se iniciaría con los permisos de operación, mientras tanto se están alquilando locales".

"Los requisitos para que nos den una personería jurídica ya se presentaron conforme a derecho y se está siguiendo todo el trámite y sólo falta que se emita la resolución por parte de la Secretaría de Gobernación para que esté legalmente funcionando", aseguró Maldonado. Asimismo se refirió a los derechos que tienen ellos, como personas jurídicas, y aseguró que los va a hacer valer, porque también tienen sus argumentos válidos, los que prefirió no mencionar porque dijo que eso podría perjudicar sus planes.

Prohíben las actividades de Creciendo en Gracia.

"Iglesia diabólica construirá edificio cerca de la basílica", "Número de la Bestia amenaza Santuario de la Virgen de Suyapa", "Anticristo busca confundir fe del catolicismo", "Expulsión de secta satánica piden diputados", "Secta del 666 no puede operar". Estos titulares de La Tribuna alertaron a miles de hondureños, ante la amenaza de que la secta "Creciendo en Gracia" les pudiera arrebatarse su fe cristiana, provocando a su vez la acción inmediata de los diputados del Congreso Nacional y de las autoridades de la Secretaría de Gobernación y Justicia.

La organización hereje considera que el puertorriqueño José Luís Miranda es Dios, a quien identifican con el número de la Bestia: 666. Sus seguidores rechazan la existencia del diablo y la veracidad de los evangelios de la Biblia, excepto el libro de Pablo, que según Miranda, profetiza su llegada y la de su ministerio para ejercer el gobierno de Dios en la Tierra. Luego de debatir sobre los peligros de esa religión, haciendo acopio de los reportajes publicados por La Tribuna, los congresistas aprobaron por unanimidad una iniciativa presentada por el subjefe de la bancada nacionalista, Antonio Rivera Callejas, en la que se pidió no otorgar a la secta permiso para construir un edificio a inmediaciones del Santuario de Suyapa, así como negarle la personería jurídica.

El pasado 27 de marzo, la Secretaría de Gobernación emitió un comunicado en el que se indica haber solicitado al Comisionado Departamental de la Policía Preventiva de Francisco Morazán que instruya a los agentes de los municipios de este departamento impedir que se continúe con la distribución de folletos de la secta del 666 y el adoctrinamiento de ciudadanos, por carecer de personería jurídica.

Asimismo se programa el decomiso del material diabólico que suelen distribuir los miembros de la secta del "Anticristo", el cual será destruido, medidas que se tomará de conformidad con el Artículo 49 de la Ley de Policía, para mantener el orden público. De acuerdo con las autoridades, "Creciendo en Gracia" ha generado confrontación entre los hondureños y hasta la fecha son numerosas las denuncias contra este grupo, cuyos líderes se están lucrando de los incautos, haciendo de la fe un negocio redondo.

Actualmente, la secta posee 20 sedes en Honduras, de las cuales siete están ubicadas en distintas comunidades de Comayagua, cuatro en Danlí y El Paraíso, dos en Atlántida, dos en Cortés y el resto en Tegucigalpa, Sabana Grande, Choluteca, Valle y San Pedro Sula. Los idólatras denominan estos lugares como "centros educativos" y muchos están ubicados contiguo a iglesias católicas, entre estos la sede nacional localizada en la calle peatonal de Tegucigalpa, frente a la iglesia Los Dolores.

Los seguidores de la Bestia se reúnen a nivel nacional todos los miércoles a las 7:00 de la noche y los domingos a las 10:00 de la mañana, sin embargo, las autoridades de Gobernación ordenaron que se desarticulen los locales ubicados en Francisco Morazán. Desde hace 15 años la secta del puertorriqueño José Luís Miranda, autodenominado "Jesucristo hombre", se había ido expandiendo por todo el territorio, infiltrándose en las

iglesias evangélicas y hasta repartiendo panfletos que exaltan el número de la Bestia adentro de los templos de la Iglesia católica.

La secta del “Anticristo” está prohibida en Honduras porque atenta contra los principios morales, cristianos y las buenas costumbres, por lo que toda persona que promulgue las creencias de la secta del 666 se expone a enfrentar procesos legales. Las autoridades hicieron un llamado a la comunidad cristiana para que denuncien a aquellas personas cuyas casas han convertido en iglesias de “Creciendo en Gracia”, así como a aquellos que distribuyan material satánico, especialmente en las cercanías de escuelas y colegios, donde los adoradores del “Jesucristo Hombre” suelen operar, por ser la niñez y la juventud su presa más fácil.

2. El Anticristo puertorriqueño se infiltra en Iglesias evangélicas de Honduras.

FUENTE: La Tribuna.

Después de glorificar a Cristo, sin saberlo, decenas de feligreses comenzaron a adorar a José Luís de Jesús Miranda, el hombre que es considerado por muchos como un farsante, pero para otros como un dios. “Estábamos en la iglesia de El Lolo y de repente empezamos a ver que la doctrina iba cambiando, ya no hablaban tanto de Dios, si no que querían que nos identificáramos con un tal Miranda”, recordó Darío Hernández, un poblador del barrio El Chile, en Tegucigalpa, tal como informa el diario hondureño La Tribuna.

Según comentó, muchos vecinos de ese sector se congregaban en una iglesia evangélica conocida como “Glorificando a Dios”, pero tiempo después y sin que el pastor les avisara, el templo fue vendido, con todo y “ovejas” a los representantes del Ministerio Creciendo en Gracia. De esta manera, los creyentes pasaron a formar parte de la nueva iglesia, sin sospechar que aunque asistían a la misma capilla, ahora sus almas estaban en manos de los seguidores del “Anticristo”.

“En un principio no sabíamos quién era, pero después nos dimos cuenta que era un falso Dios y hasta se llegó a decir que los pastores y mucha gente que allí iba le vendieron el alma al diablo, todo por ganar dinero”. Hernández dijo que entre las conductas sociales que inculca destaca la poligamia y la prostitución. “Ellos nos decían que podíamos tener 12 mujeres y que si nos gustaba alguna mujer de la calle, podríamos tomarla y que es permitido”.

La doctrina “Salvo Siempre Salvo o SSS” que profesan los seguidores de Creciendo en Gracia, especifica que Jesús murió en la cruz por los pecados de todos los hombres y que por esa razón cualquier ser humano puede incurrir en pecado, porque Jesús ya murió en la cruz y de esa manera ya nadie puede ser condenado. Ante semejantes disparates que atentaban contra la moral y las buenas costumbres, muchos hombres y mujeres decidieron salirse de la congregación porque sentían que estaban traicionando sus valores cristianos. “Ahora es que nos damos cuenta que así opera esta gente y que están lavando el cerebro de las personas para que después uno hable bien de ellos y les crea todas sus mentiras”, expresó Hernández.

Según conocedores de las doctrinas cristianas, los miembros de la secta del 666 están usando cualquier texto de la Biblia para lograr tener más adeptos. Sin respeto alguno, manipulan cada capítulo o versículo bíblico para su conveniencia y así hacer creer a la población que de verdad Miranda es Dios. Los herejes se aprovechan de los “malos cristianos” para llevarlos a la congregación de la Bestia. Durante un recorrido realizado por La Tribuna en el barrio El Chile de Tegucigalpa, los habitantes aprovecharon para contar que hace algunos meses integrantes de la organización pagana se reunían en una vivienda para realizar cultos diabólicos, pero que por fortuna nadie los ha vuelto a ver.

Sin embargo, a diario logran observar que mujeres y jóvenes caminan por las calles, provenientes de la sede de esta secta, ubicada a pocos pasos de la Iglesia Los Dolores de Tegucigalpa. “Aquí hay una familia completa que tiene preferencia para esa gente, imagine que hasta andan tatuados con tres 6, pero ellos son tranquilos con uno, no tratan de convencernos, pero allá cada quien ...”, contó un vecino de la zona.

El pastor René Peñalba explicó al rotativo capitalino que “esta secta se nutre de malos evangélicos, está buscando evangélicos que están confundidos porque si lo están no tienen

bien fundadas sus creencias y si logran encontrar coincidencias con esa organización, la secta aprovecha para nutrirse de ellos". Se conoció que en Honduras han logrado convencer a pastores de la Iglesia Evangélica para que estos cedan o vendan sus templos, para que los ídólatras puedan realizar allí sus cultos satánicos.

La secta está tratando de infiltrarse entre la comunidad evangélica, porque consideran que son los más fáciles para convencer puesto que la secta tiene rasgos comunes que precisamente han imitado con el fin de generar confusión. El pastor consideró que aunque la secta y la iglesia tienen semejanzas, no son iguales en la práctica, porque los evangélicos protestantes reconocen a Jesús como Dios, pero los integrantes de la secta adoran a un hombre.

En el libro de Juan, Capítulo 10, versículos 34 y 33 señalan que "Los judíos le respondieron: -No te apedreamos por obra buena, sino por blasfemia y porque tú, siendo hombre, te haces Dios", texto que es ignorado por los representantes de esta secta pues para ellos todos los evangelios de la Biblia son una farsa. Mientras que en el libro de Gálatas, en el capítulo 1, versículo 8 y 9 se establece que "Pero aún si nosotros mismos o un ángel del cielo os anunciara un evangelio diferente del que os hemos anunciado, sea anatema. Como ya lo hemos dicho, ahora mismo vuelvo a decir: Si alguien os está anunciando un evangelio contrario al que recibisteis, sea anatema".

Peñalba indicó que "este texto se les aplica a ellos, porque ellos nos enseñan un evangelio distinto al que nosotros hemos escuchado por más de 2 mil años y ellos tienen otro evangelio y que es anatema, es maldito". Afirmó que Miranda es una persona que ha tenido conductas reprochables, tanto en su matrimonio como en su vida particular. "Como Miranda no puede mostrar una vida santa y pura, tienen que torcer la Biblia para legitimar lo que él dice", apuntó el pastor.

Sobre la secta.

José Luís de Jesús Miranda tiene 60 años y nació en Ponce, Puerto Rico. Creció en un barrio pobre, estuvo en la cárcel por robo y dice que se convirtió en un adicto a la heroína cuando tenía 14 años. De joven pasó de religión en religión. Primero fue católico romano, luego pentecostal y hasta dijo ser bautista, pero tras una supuesta visión en 1973, se convirtió en un enviado del Señor.

De Jesús cuenta que una noche de 1973, mientras vivía en el estado de Massachussets, Estados Unidos, se despertó ante una visión de dos hombres al pie de su cama, quienes le anunciaron la llegada del Señor. Y finaliza su historia diciendo que "Jesús vino y se integró en mí". Entre otros hechos reprochables de Miranda se encuentra el cuestionamiento por parte de su ex esposa, Josefina Torres, quien pidió que explicara públicamente de dónde pagaba los gastos personales para ella y sus hijos.

Ella refirió al diario estadounidense The Herald de Miami que esos gastos se cubrieron con donaciones recibidas por la secta Creciendo en Gracia, lo cual en la legislación estadounidense está prohibido explícitamente. Además, según el diario norteamericano, Miranda, apasionado de los relojes Rolex de 10 mil dólares, quien conduce un BMW y recibe un salario anual de 98 mil dólares, giraba mensualmente de una cuenta bancaria del ministerio religioso en Colombia 4 mil dólares a su ex-cónyuge para gastos personales y de sus 4 hijos.

De esa misma cuenta del grupo religioso se giraron 4.800 dólares para amueblar un apartamento en Barranquilla, 17 mil para comprar un automóvil Renault y 60 mil para un proyecto de construcción de un edificio de 12 pisos en Colombia, inversiones de Miranda, reza el diario estadounidense en su publicación.

"Creciendo en Gracia" causa daños psicológicos.

Las doctrinas inculcadas por la secta Creciendo en Gracia, que lidera el puertorriqueño José Luís de Jesús Miranda, autodenominado Jesucristo hombre, dejará graves secuelas en las familias hondureñas que se unieron a esa corriente desde hace varios años, informó la psicóloga del Hospital Psiquiátrico Mario Mendoza, Carmen Carrillo.

“Si la persona ha estado mucho tiempo integrando esa secta, y luego ya no va a seguir en ella, sus emociones serán perjudicadas, porque se acostumbró a estar en ese ambiente y al no poder seguir en él, puede caer en frustraciones y tomar otras actitudes de acuerdo a como se vaya sintiendo emocionalmente”, expresó Carrillo. Explicó que cuando una persona tiene muchas necesidades espirituales y morales se encuentra vulnerable y cualquiera puede engañarlo, pero que “cuando conocemos nuestra realidad, vienen las reflexiones, que de pronto nos golpean emocionalmente, pero de forma negativa”.

“Si no tenemos bien afianzados nuestros valores morales y espirituales, con cualquier ofrecimiento que nos hagan nos van a convencer, el problema es que cuando la persona acepta algo con la esperanza que va a obtener un beneficio y no lo obtiene, esa persona va a tener problemas emocionales”. Señaló que uno de los inconvenientes de las familias que forman parte de esta secta es que los convencedores riegan una semilla en ellos, pero aunque no todos los miembros de la familia aceptaron el ofrecimiento, más de alguno dijo sí, y desde ahí ya fue una ganancia para los líderes predicadores, y esto tiene que causar algún efecto en el núcleo familiar.

Precisó que no conoce qué les han hecho a las personas que asisten a esa organización religiosa que les inculquen ser tan fieles, por eso para ellos es bastante difícil pensar que todo lo que les habían hecho creer es sólo una mentira.

3. Cierran una página web sobre sectas por presiones.

FUENTE: AIS Cono Sur.

Un nuevo atentado contra la libertad de expresión. Eso es lo que afirma Juan Contreras Bustos, responsable de una importante web latinoamericana sobre el fenómeno sectario, y que acaba de cerrar la empresa Galeón, donde tenía alojado todo el material, que versaba, en su mayor parte, sobre las sectas Nueva Acrópolis y Fundación Hastinapura.

Según explica Contreras, webmaster del Anillo de Información sobre Sectas - Cono Sur, como se denominaba su portal informativo, se trata de una “baja arbitraria de nuestras Webs con denuncias sobre la secta neonazi Nueva Acrópolis/Fundación Hastinapura, por parte de la empresa Galeón - Hispavista, las que reunían casi todo lo publicado en Internet sobre la naturaleza sectaria de la Organización y las que eran probablemente las únicas que entregaban informes fidedignos sobre el grupo”.

Puede comprobarse la ausencia de estas páginas (...) En palabras de Juan Contreras, “sin duda esta acción vulnera el Derecho Consagrado a la Libre Expresión y constituye una violación flagrante de un Derecho Humano supuestamente consagrado”. Y añade que “el tema con respecto a esto es el link que estaba en lo publicado sobre el grupo en Wikipedia (Enlaces Críticos) ...

Por su parte, el responsable del Anillo de Información sobre Sectas - Cono Sur se ha dirigido a diversas organizaciones internacionales de estudio del fenómeno sectario y de ayuda, para darles a conocer este atentado contra la libertad de expresión. Entre ellas se encuentra la Red Iberoamericana de Estudio de las Sectas (RIES). Además, ha puesto el caso en conocimiento de Humberto Lagos, director de la Oficina Nacional de Asuntos Religiosos de Chile, país donde reside Contreras, y también ha informado a otros organismos estatales y de defensa de los Derechos Humanos.

Historia de una censura.

En el mensaje de la empresa Galeón-Hispavista que Juan Contreras Bustos recibió el pasado 27 de febrero, se podía leer lo siguiente: “Le escribo en relación a una denuncia que ha efectuado un usuario en relación a su página web (galeon.com/investigacionsectas) en la que se solicita borrar cualquier contenido relacionado con "Nueva Acrópolis" aludiendo a las condiciones específicas de uso de galeón (...). Se ruega borre dicho contenido, o en caso contrario presente sus alegaciones basándose en las condiciones de uso de Galeón para que galeon.com pueda tomar una decisión al respecto. En caso de no borrar dichos contenidos o de no presentar sus alegaciones antes del día 9 de marzo, galeon.com tomaría su decisión basándose en las condiciones de uso del servicio.”

#### 4. Niños educados en comunidades cerradas: la perturbación del desarrollo.

FUENTE: APG.

Mara Martinoli, experta argentina que desde el mundo de la educación se acerca al fenómeno sectario, y responsable de la Asesoría para Grupodependientes (APG) de La Plata, ha escrito un nuevo artículo de interés que reproducimos a continuación. En él aborda las modificaciones de la conducta que pueden darse en los menores criados en comunidades cerradas.

La vida del niño se basa en los criterios éticos y de “normalidad” que sustente la comunidad adulta que conforma su ambiente. Si crece en comunidades cerradas acentuará rasgos que debieran desaparecer naturalmente en las sucesivas etapas evolutivas de su desarrollo. La educación grupal en estas comunidades puede producir una forma primitiva de orden social, un tipo elemental de justicia y de moralidad en el que el poder se antepone al derecho; en ellas el individuo aprende a adaptarse a un número limitado de restricciones, que obviamente son las que se consideren en la misma comunidad.

Sabemos bien que todo individuo trae consigo tendencias instintivas, que son innatas y por lo tanto parte de la naturaleza humana; también sabemos que sus modificaciones se producen según las influencias ambientales durante los primeros años de vida. Las relaciones con nuestros semejantes dependen en gran parte de esas primeras experiencias de niñez, determinando afectos, adhesiones o enemistades. Un niño bajo esta presión niega sus tendencias naturales y las proyecta hacia otras personas a las que se critica, se teme y se odia como si se tratara de un agresor o un enemigo; proyección que se traslada continuamente hacia otras figuras del ambiente que continuarán siendo fuente de tensión en él.

Si acentuamos el desplazamiento de sentimientos agresivos (naturales hacia los progenitores en las primeras etapas de la vida) exclusivamente hacia “quien está fuera” y lo alimentamos, la proyección futura de la agresión se instaurará hacia quienes no pertenecen a su misma comunidad. Una vez fijadas estas actitudes (desconfianza y hostilidad) no es sencillo cambiarlas, porque pasan a ser parte de la estructura de su personalidad (y permanecen aunque el individuo se desarrolle en otros aspectos). Y al contrario es justamente el momento en que más debe influirse sobre ellas para que cuando adultos, eviten la hostilidad entre individuos o grupos de individuos diferentes.

El niño se hace demasiado crítico con todos los “extraños” e hipersensible hacia aquellas “cualidades desagradables” que pudiesen tener; responde con violencia a la diferencia (que considera un ataque) y su hostilidad hacia ella crece, porque su conducta social permanecerá “infantil”. Y el resultado de esta socialización será la imposibilidad de relacionarse más allá de los límites de la propia comunidad. Esta “conducta social” es producto de la dependencia natural del niño hacia sus progenitores (que a su vez pueden ser dependientes) porque aprende de ellos y los deseos de sus progenitores se asumen como propios.

Más adelante, sublimará también intereses y su instrucción se direccionará a la lectura de libros y materiales que tengan significación específica sobre “la vida en la comunidad” (algunos hasta pueden llegar a convertirse en expertos). Este “aumento de conocimiento” disminuye la capacidad de un real desarrollo y crecimiento personal por verse circunscrito tan solo a un área de su personalidad (solo en parte podrán utilizar todo el potencial que cargan entre sus manos).

En síntesis, quienes en esas etapas son responsables de los cambios de conducta, estarán reforzando consecuencias profundas en la formación de la personalidad de estos niños, porque se verán marcados por la división entre cuanto delimita la comunidad, cuanto han vivido naturalmente en su interior y aquello que debieron haber decidido libremente.

En las comunidades cerradas se logra un ámbito “pacífico” gracias a la intolerancia y rechazo a los extraños; la fuerza directiva no es tan solo de los progenitores, es de la comunidad como tal, y la directiva más importante es diferenciarlo del mundo externo, para “protegerlo” y evitar el dolor que aquellas experiencias podrían provocarle, como si ese mundo pudiera ser excluido de su propio desarrollo. Tal vez impulsados por la mejor intención, esperan defender a los niños de las insuficientes instrumentaciones que en la actualidad intentan afrontar la

condición deshumana de millones de niños que mueren en el abandono.

Pero no podemos obviar que un individuo crece y se desarrolla a través de la educación de la subjetividad en continua relación con el mundo y en acuerdo con criterios dirigidos a la autorrealización para su futura participación social, y adquirir así la capacidad de discernir y elegir libremente el mundo con el cual se relacionará. También es oportuno recordar que los grupos de seres humanos desarrollan espontáneamente normas de conducta que son aceptadas y observadas por cada miembro, de manera individual, por el mismo funcionamiento del grupo y su libertad de acción.

La educación en comunidades cerradas es una forma de cambiar cuanto está implícito en la infancia: recreación y creación por actividades impuestas, y tiempo libre por tiempo obligatorio. Si el comportamiento del niño se inspira en lo cotidiano y su cotidianeidad se reduce al mismo contexto de la comunidad ¿Cómo anticipar su futuro social? Porque siempre hay un después, el niño adulto.

5. Las Doce Tribus: los primeros cristianos que son objeto de polémica en España.

FUENTE: La Voz de Asturias.

En el número 125 de Info-RIES publicábamos un artículo sobre la vida en la comuna que tiene en la localidad de Agones (Asturias, España) la secta Las Doce Tribus. Unos días después, el diario La Voz de Asturias publicaba, en su suplemento Cuaderno del Domingo, un artículo de investigación de Javier Cuevas sobre el mismo grupo y el mismo lugar, que reproducimos a continuación.

Era el año 2003. Un pequeño grupo, que en aquel momento se presentó como ecologista, adquiría por unos 180.000 euros una parcela en Agones, un pequeño pueblo a las afueras de Pravia. De esta forma, Las doce tribus, una comunidad religiosa de ámbito internacional que ha sido tachada de secta en varios de los países en los que actúan, extendía sus ramificaciones hasta Asturias. Su filosofía, afirman, es la de los primeros cristianos. La austeridad salta a la vista en la ropa que llevan y en el barracón donde viven la mayoría de sus miembros –dicen los vecinos que entre 30 y 40 personas– y que no es otra cosa que unas antiguas caballerizas donde cada cubículo se ha transformado en una minúscula habitación. Contrasta, sin embargo, su parque móvil. Todo terrenos y grandes furgonetas de importación americana cuyo consumo no parece cumplir con el compromiso ecológico del que presumen.

La parcela de Las doce tribus está estratégicamente alejada del pueblo, al lado de un camino por el que casi nadie pasa. De este modo, escapan de los curiosos y su actividad es todavía más discreta. Rufino Menéndez es el vecino más próximo que tienen y uno de los pocos que utiliza este camino. «En cuanto apareces por ahí ya te preguntan a dónde vas», explica. La mayoría de los habitantes de Agones afirman tener una buena relación con los miembros de Las doce tribus, aunque Rufino, policía retirado, mantiene que el comportamiento de la mayoría de ellos es diferente al de sus líderes.

El alcalde de Pravia, Antonio de Luís Solar, comenta que en el municipio se sabe muy poco de lo que pasa de puertas adentro de la finca, y afirma que su participación en la vida social del pueblo se limita a la venta en mercados de verduras, hortalizas o productos de panadería, sin que hasta la fecha haya tenido lugar ningún conflicto con los habitantes de Agones.

Vivir su vida.

Dos hombres descansan a la puerta de la casa principal, donde según sus vecinos, viven las personas que toman las decisiones en el grupo. Aseguran que las pocas veces que han confiado en la prensa para que relate su forma de vida, este relato ha sido tergiversado de forma malintencionada, y también afirman no estar interesados en desmentir las acusaciones de violencia de género o maltrato infantil que en algún momento se han vertido contra ellos. «Estamos aquí viviendo nuestra vida y no queremos que se haga dinero con ello». Quien habla es un hombre de unos 35 años y barba poblada –algo característico de todos los varones de la comunidad– que asegura que los seguidores de Las doce tribus tienen una buena convivencia con el resto de Agones.



Para más información, remiten a la prensa al contenido de su página web, donde se afirma que la iglesia cristiana está en decadencia desde el siglo I, que la juventud es indisciplinada. No figura, sin embargo, que las personas que pasar a formar parte de la comunidad transfieren todos sus bienes a la misma, que será también beneficiaria de los seguros que hayan suscrito.

Apoyadas junto a la puerta descansan dos varas de madera, el instrumento con la que en otras ocasiones han sido acusados de golpear a los niños –ellos lo denominan corregir– dentro de una férrea disciplina de aprendizaje. No ha sido su único problema. A raíz de una denuncia de los vecinos, la Consejería de Educación elaboró en el 2006 un informe en el que se constataba que los seis menores que en aquel momento residían en la finca de Agones estaban sin escolarizar, pese a tener plaza en los centros públicos de su área de referencia. El informe fue remitido al Observatorio de la Infancia y a la Fiscalía del Menor, donde fue finalmente archivado.

El fiscal, Jorge Fernández Caldevilla, explica que la legislación actual no es «muy dudosa» respecto a la obligatoriedad de la escolarización. Aunque es obligatorio que los padres escolaricen a sus hijos, no se establece ninguna sanción en el caso de que no lo hagan. Hasta hay una sentencia del Tribunal Constitucional que deja «cierta libertad» a los padres a la hora de decidir la educación que reciben sus hijos. «Desde luego, lo que no hay es delito», señala Fernández Caldevilla.

El informe de Educación se acompañó de otro más elaborado por la Consejería de Bienestar Social y en el que se determinaba que, salvo el hecho de no estar escolarizados, los menores no se encontraban en situación de desprotección. Los padres tampoco los vacunaban, pero son ellos los que tienen la última palabra sobre el calendario de vacunaciones y, de todos modos, el Principado comprobó que cuando surgía un problema grave, los miembros de Las doce tribus acudían al centro de salud.

Así todo, se solicitaron informes a la Guardia Civil y a la Policía Local de Pravia, así como un reconocimiento de los niños por parte del psiquiatra forense para detectar si se practicaban técnicas de control de conducta pero en el que no se encontró ninguna anomalía. El fiscal matiza que, aunque el caso se haya archivado, la investigación podría volverse a abrir si se confirman los supuestos malos tratos de los que han sido acusados o si se detecta cualquier otra anomalía. Por ejemplo, cita la posibilidad de que alguno de estos menores pueda tener dificultades si en el futuro quiere romper la barrera de la comunidad y relacionarse con el resto de la sociedad.

¿Secta o comuna religiosa?.

¿Es o no una secta?. Para Luís Santamaría, sacerdote y responsable en España de la Red Iberoamericana de Estudio de las Sectas (RIES), la respuesta está clara si atendemos a sus actos. «En abril de 1997 Las Doce Tribus protagonizó un suceso en el sur de Francia. La secta dejó morir a Raphael Ginhoux, un niño de 19 meses. No se le prestó la atención médica necesaria por la lectura fundamentalista de la Biblia que hace este movimiento», recuerda. Desde la RIES se realiza un seguimiento de los grupos que han sido considerados sectas, trabajo que este colectivo hace público a través del blog [info-ries.blogspot.com](http://info-ries.blogspot.com)

Para financiarse, explica, junto a otros pequeños negocios, recurren a la venta de productos artesanos y ecológicos porque «les sirve como escaparate público, y así pueden contactar con personas interesadas en la ecología, la vida alternativa en comunas, la elaboración de artesanía y un amplio abanico de actividades». Es también el motivo, apunta Santamaría, por el que Asturias y Euskadi han sido las comunidades elegidas para sus asentamientos.

El discurso, prosigue el experto, se centra en una oposición entre lo positivo del grupo y lo negativo del mundo exterior. «La obediencia ciega a los ancianos del grupo como expresión de la voluntad divina y las restricciones en el juego de los niños» son otras de las características de Las doce tribus, que a pesar de haber sabido esquivar los problemas legales que han tenido en Asturias siguen dejando muchas dudas.

6. Sectas de Lérida participaron en unas jornadas interreligiosas de puertas abiertas.

FUENTE: La Manyana.

La ciudad española de Lleida (Lérida) se convertirá, el próximo 14 de junio, en la capital del diálogo interreligioso al acoger el IV Parlament de les Religions del Món. Así lo anunció el pasado 25 de marzo el presidente de Unesco Lleida, Jesús Sans, quien también informó que como preludio del acto, se realizaría una velada el 13 de junio en la que se invitaría a la cantante María del Mar Bonet, según las informaciones publicadas por el diario La Manyana.

El Parlament de les Religions del Món fue creado el 2004 en el seno del Fòrum de les Cultures 2004, celebrado en Barcelona. Después de la primera edición, la cita ha tenido lugar en Manresa y Alicante. En la edición en la capital de Ponent, se ha escogido como lema "Espiritualitat, Dona i Societat". En este sentido, desde la organización del evento pretenden "recuperar el valor espiritual i social de la mujer como fundamento de la Paz en la humanidad". En este evento participan todas las religiones y tendencias espirituales de toda Catalunya. Es ahí donde radica el valor del encuentro, especifica Sans.

Incorporación de sectas.

Por otro lado, el pasado 28 de marzo tuvo lugar la segunda edición de Comunitats Obertes, la jornada de puertas abiertas de los centros de culto de Lleida. La principal novedad es que se ha aumentado el número de centros que participan en la actividad, pasando de los 8 del año pasado a los 13 de este año. Los nuevos participantes son la Comunidad Bahá'í, Brahma Kumaris, la Església de Jesucrist dels Sants dels Darrers Dies y el Saló del Regne dels Testimonis Cristians de Jehová. Son precisamente estas dos últimas comunidades las que, a su vez, han entrado a formar parte de la Assamblea Municipal de les Religions de Lleida, la primera de la mano de la entidad Unesco Lleida y la segunda como miembro con pleno derecho. Se calcula, por otra parte, que la comunidad de Testigos de Jehová alcanza en Lleida a las 800 personas.

La concejala de Drets Civils, Immigració i Cooperació de la Paeria, Rosa Ball, recordó que la jornada de puertas abiertas sirve para que todas las personas, creyentes o no, puedan conocer las distintas opciones religiosas de la ciudad. Es por ello que cada centro de culto contará con información detallada de su religión u opción espiritual.

Información oficial.

Según el programa difundido por la organización del acto, difundida en catalán,

"Lleida és una ciutat diversa des del punt de vista religiós, amb presència de comunitats i persones catòliques, evangèliques, ortodoxes i adventistes, musulmanes, budistes, jueves, testimonis de Jehová i de l'Església de Jesucrist dels Sants dels Darrers Dies (mormons), bahá'ís, brahma kumaris... D'aquestes comunitats, no totes tenen una presència pública visible, però totes participen de la vida de la ciutat i algunes (juntament amb l'IREL i l'Associació UNESCO de Lleida) formen part de l'Assamblea Municipal de les Religions, una iniciativa interreligiosa que fa de Lleida una ciutat pionera en l'àmbit internacional.

En un ambient de cordialitat, algunes comunitats religioses ens obren les portes per oferir la seva hospitalitat i explicar in situ qui són, què creuen i què fan. Aquesta segona jornada de portes obertes, repetint l'experiència de l'any passat, vol afavorir l'acostament a una realitat, la dels llocs de culte, que a vegades és font d'una certa suspicacia però que, ahora, desperta molta curiositat.

Així doncs, us convidem a conèixer de primera mà com són per dins i què s'hi fa a diversos centres religiosos de Lleida, i a participar a l'acte de cloenda al Centre Cívic del Centre Històric a dos quarts de vuit del vespre. Tothom que hi estigui interessat hi és benvingut".

Puede consultarse el papel de propaganda en [bisbatlleida.org/noticies/not-09/not-09\\_03/not-09\\_0328.pdf](http://bisbatlleida.org/noticies/not-09/not-09_03/not-09_0328.pdf)

7. Los mormones sevillanos reciben las llaves de un nuevo local de culto.

FUENTE: Diario de Sevilla.

El templo, situado en el Polígono Norte, podría estar abierto a finales de abril o inicios de

mayo, según informa el Diario de Sevilla. La comunidad de mormones de Sevilla recibió el pasado 21 de marzo las llaves de la iglesia que se ha construido en el Polígono Norte de Sevilla, en el cruce de la ronda de circunvalación SE-30 con la avenida Doctor Fedriani, después de que este paso se retrasara a finales de febrero por defectos detectados a última hora. Así lo indicó a Europa Press el presidente de la Estaca de Sevilla, José Luís Blanco, que subrayó que con dicha acción se ha dado cumplimiento al trámite de recepción provisional de las obras.

La comunidad mormona espera que el templo se inaugure a finales de abril o a principios de mayo. La intención de este colectivo es celebrar una jornada de puertas abiertas. Ya el pasado mes de diciembre, el boletín Info-RIES (en su número 110) informaba de que el presidente de la comunidad mormona en Sevilla, José Luís Blanco, explicó que las previsiones de la empresa constructora indicaban que a finales de mes de marzo se procedería a la entrega de llaves, como así ha sucedido. "Las constructoras siempre se retrasan un poco, no sabemos con certeza si se cumplirán los plazos".

Con respecto a la futura inauguración, el presidente de la comunidad ha hablado con el alcalde, Alfredo Sánchez Monteseirín, para que asista a este acto, que se pretende llevar a cabo durante la celebración de una jornada de puertas abiertas. El anuncio de la cesión de suelos a la Comunidad por parte del Ayuntamiento de Sevilla -que se produjo por una permuta con un local en la calle Santo Domingo de la Calzada-, ha provocado que algunas asociaciones de vecinos del distrito Macarena demandaran otros recursos asistenciales en la zona, que consideran más prioritarios que el propio templo.

El solar en el que se ubica la Iglesia cuenta con 2.212 metros cuadrados en los que se construye un inmueble de tres plantas -un solar y dos plantas superiores-, con un aforo para 542 personas y un aparcamiento en superficie para 22 vehículos.

8. Rechazan un nuevo juicio para el líder de la secta japonesa Verdad Suprema.

FUENTE: Efe.

Un tribunal de Tokio rechazó el pasado 18 de marzo la petición de un nuevo juicio para Shoko Asahara, fundador de la secta la Verdad Suprema que hace catorce años mató a doce personas en los atentados con sarín del metro de Tokio, informó la agencia Kyodo. Según estos datos, ofrecidos en español por Efe, Asahara, gurú de la secta, está condenado a pena de muerte sin posibilidad de apelación desde que en 2006 lo ratificó el Tribunal Supremo japonés.

La reclamación de un nuevo juicio fue presentada por los defensores del fundador de La Verdad Suprema, ahora llamada el Aleph, y que ha pedido disculpas por los atentados pasados, pero fue rechazada, según la agencia nipona Kyodo. La noticia se conoció dos días antes de que se cumplieran catorce años de los atentados con gas sarín que el 20 de marzo de 1995 causaron el caos en trenes abarrotados del metro de Tokio, con doce muertos y 6.000 heridos.

Un tribunal de Tokio condenó en febrero de 2004 a Asahara, cuyo nombre verdadero es Chizuo Matsumoto, a la pena de muerte por trece delitos que provocaron la muerte de 27 personas, entre ellos de varias personas que luchaban contra la secta. El 15 de septiembre de 2006, el Supremo lo condenó a la horca sin posibilidad de apelación, pese a que sus abogados alegaron un supuesto desorden mental de Asahara.

Hasta hoy, trece miembros de la Verdad Suprema han sido condenados a muerte en Japón por atentados cometidos en los años 90 por esta secta que abogaba por destruir el orden social y derrocar al Gobierno japonés. Su mayor crimen ocurrió el 20 de marzo de 1995 en el metro de Tokio, cuando un ataque con gas sarín en trenes de distintas líneas de metro, en hora punta de la mañana, causó la muerte de doce personas e intoxicaciones a 6.000. La Verdad Suprema fue renombrada Aleph en 2002 y está incluida en la lista de grupos terroristas elaborada por Estados Unidos mientras Japón la mantiene bajo vigilancia.

Aniversario de la masacre.

Varios empleados del metro de Tokio guardaron el pasado 20 de marzo unos minutos de

silencio al cumplirse catorce años de los atentados con gas sarín, perpetrados por la secta la Verdad Suprema, que mataron a doce personas e intoxicaron a 6.000. La ceremonia conmemorativa tuvo lugar a las 8.00 hora local (23.00 GMT del jueves) en la estación de Kasumigaseki, donde se encuentran la gran mayoría de los edificios ministeriales del Gobierno de Japón, según la agencia local de noticias Kyodo.

Cada 20 de marzo desde que ocurrió el atentado en 1995 tiene lugar en Tokio un acto de recuerdo a las víctimas, pero no siempre se organiza en la misma estación. Hace catorce años, cinco seguidores de Shoko Asahara, líder de la secta de la Verdad Suprema, rasgaron con las puntas de sus paraguas unas bolsas que contenían el gas letal sarín y sembraron el caos. Los trenes, abarrotados de personas que se dirigían a trabajar, se llenaron de terror y Japón, uno de los países más seguros, vivió uno de los días más trágicos desde la Segunda Guerra Mundial (1939-45).

9. Deniegan a masones mexicanos recargar energía cósmica en zona arqueológica.

FUENTE: El Heraldo de Tabasco.

“Recargan 'Energía Cósmica' en Zona Arqueológica de Comalcalco”, titulaba esta información El Heraldo de Tabasco. Según el artículo, firmado por Azarias Gómez González, familias enteras, niños, estudiantes, ancianos, y discapacitados, se dieron cita el pasado 21 de marzo en Comalcalco, Estado de Tabasco (México) desde las ocho de la mañana para ubicarse y estar dispuestos a cargarse de energía del equinoccio.

En punto de las doce del día los rayos de Ah Kin, Dios del Sol de la Cultura Maya, se dejaron ver tras el paso de la nube que lo cubría en el Cenit, mientras que los grupos de visitantes al sitio arqueológico con vestiduras blancas se dejaron caer boca arriba, sentados y en posiciones diversas para asimilar la energía del Equinoccio de Primavera.

En los cerros, en las laderas de ese centro ceremonial que cada día cuenta con mayor importancia para admirar lo que fue la cultura maya, familias enteras, niños, estudiantes, ancianos, y discapacitados, se dieron cita desde las ocho de la mañana para ubicarse y estar dispuestos a cargarse de energía del equinoccio (de manera errónea, aclara el INAH) que a eso de las 13, el sol que constituye el factor determinante en el equinoccio solo se podía soportar a la orilla del monte, en las siete de las 64 hectáreas que hay dispuestas para el visitante tabasqueño, del país y del extranjero.

Este día se esperaban poco más de dos mil visitantes hasta las ocho de la noche en que estarían dispuestos los accesos a los complejos de templos mayas. Y mientras un grupo de jóvenes de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, conocidos como mormones, recorría las pirámides; afuera, en la puerta del complejo arqueológico se sostenía una discusión entre el responsable del sitio, el arqueólogo Benito Jesús Venegas Durán, con un grupo de masones de la Gran Logia del Estado a quienes no se les permitió el acceso.

Y es que los masones intentaron introducir una banda de guerra y caracoles para llevar a cabo su ceremonia que por varios años han realizado, pero a decir del responsable del centro ceremonial maya, los masones se negaron a pagar la entrada de 40 pesos por persona. Mientras tanto en donde se encuentra el complejo de templos de la cultura maya, extranjeros, grupos de estudiantes, niños y agrupaciones recorrieron los templos 2 y 3, en donde la información señala que en ambos montículos se pueden observar con claridad las diferentes etapas constructivas del sitio.

En las primeras, las estructuras se desarrollaban sobre núcleos de tierra al que se aplicaba un grueso aplanado de estuco, mientras que en su cima se levantaban habitaciones de materiales perecederos, como guano y fibras de vegetales similares a las casas tradicionales que aún se hacen en la región. Después, gracias a los ladrillos quemados, las recientes se construyeron de mampostería. Urnas funerarias modeladas en barro, y se señala que posiblemente los entierros correspondan a personajes importantes de la sociedad maya-chontal de antaño, de los cuales algunos se encuentran en exhibición en el museo de sitio.

Son las 13 horas y los masones no les quedó más que sonar sus caracoles fuera del complejo arqueológico, como protesta por no dejarlos pasar, y es que no nos dejaron pasar al caracol, "no sabemos a quienes íbamos a despertar", se mofa uno de los masones

seguidor de Juárez, caracol en mano, mientras que Ciro Burelo Magaña, guía de más de medio centenar de masones, explica que no se les avisó el por qué no se les permitiría entrar al centro arqueológico.

Antes, explica al reportero, nos podían piedritas, ahora nos pusieron una piedrota, no obstante que la masonería es parte de la historia universal, y el grupo no venía a perpetrar anomalías a las piezas arqueológicas. Junto con el periodista Roberto López, los masones se quejan de que no dejaron pasar a los liberales, pero se trata dice, de panistas descendientes de los conservadores, y se refieren a Benito, el responsable del centro arqueológico como el "mocho conservador".

Adentro, decenas visitan el templo I, al Por donde se oculta el sol, esta pirámide tiene su fachada principal o de acceso viendo al Este. El basamento escalonado que sustenta el Templo I fue edificado con núcleos de tierra compactada recubierta con ladrillos; en ciertas áreas conserva el aplanado original de estuco de cal hechas con conchas de ostión. Y es que a raíz de la agresión a 23 de las 50 piezas arqueológicas que se encuentran en el Museo La Venta, y ejecutada por la secta religiosa Nueva Generación, el acceso a sitios arqueológicos se ha restringido.

Por instrucciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) se emitió el oficio 401-3-2165 del 5 de marzo en donde se establecen los requisitos para tener acceso a esos centros ceremoniales, principalmente a grupos, como en este caso, se prohibió a la Gran Logia Masónica de Tabasco. Y es que a decir de Benito Venegas Durán, afortunadamente las restricciones van cambiando en todo lo que compete a la ceremonia cultural y cuando estas no se apegan al comportamiento científico del INAH.

El equinoccio de Primavera, que en el hemisferio norte coincide con el comienzo de la estación del mismo nombre, ocurre cerca del 21 de marzo, cuando el sol se mueve hacia el norte sobre la línea del ecuador. También coincide con el nacimiento del ex presidente Benito Juárez, en 1806, a quien los masones tienen con guía moral, pero que este día se quedaron con sus caracoles fuera del centro ceremonial.

10. Destruyen en México capillas dedicadas a la Santa Muerte.

FUENTE: Varios medios.

Cinco capillas dedicadas a Jesús Malverde, considerado el patrón de los narcotraficantes, y a la 'Santa Muerte', fueron destrozadas por desconocidos en la ciudad mexicana de Tijuana, fronteriza con EE.UU., informaron el pasado 23 de marzo algunos fieles a esos cultos, según informa Efe. "Si las iban a tumbar tan siquiera, nos hubieran avisado para sacar las cosas", dijo a Efe indignada por lo ocurrido Lorena Mendoza.

Además de Mendoza, quince personas convocaron a la prensa para mostrarles los escombros de alguna de estas cinco capillas, localizadas en el sur de Tijuana y en las carreteras que comunican esta ciudad con Playas de Rosarito y con Tecate. Esta zona del estado mexicano de Baja California fronteriza con EE.UU. cuenta desde hace meses con una importante presencia del Ejército y de la policía federal para tratar de contener la violencia asociada con el crimen organizado.

Los seguidores de ambos credos asociados con las capillas destruidas presumen que algunas personas con maquinaria pesada acudieron a ellas y las arrasaron. De acuerdo con los devotos, asociados al mundo de la criminalidad organizada en México, los hechos sucedieron la madrugada del 21 de marzo "cuando no había nadie" en la calle. Sospechan que tras estas acciones podría estar el ayuntamiento de Tijuana, encabezado por el alcalde Jorge Ramos, del conservador Partido Acción Nacional (PAN). De momento nadie se ha atribuido la autoría de los hechos.

Aquel día algunos de los devotos planeaban acudir a la alcaldía de Tijuana para presentar una queja formal ante las autoridades municipales. "Si quieren una iglesia para la 'Santa Muerte', que digan entonces cuánto por el permiso", agregó una persona que no quiso dar su nombre. Jesús Malverde, cuyo verdadero nombre era al parecer Jesús Juárez Mazo (1909), fue un bandido generoso que robaba a los ricos y también a la Iglesia católica y repartía el botín entre los pobres, según la leyenda.

'Malverde' era conocido por sus enemigos ya que se disfrazaba con hojas de plátano para pasar inadvertido y con los años ha pasado a ser considerado un benefactor de los narcotraficantes, según expertos en el tema. Su imagen aparece continuamente en los domicilios allanados por la policía antidrogas y al que muchas personas le atribuyen milagros.

Por otro lado, la 'Santa Muerte', conocida como 'la niña blanca', es un culto que surgió en la década de los años cuarenta del pasado siglo en los barrios populares de Ciudad de México y después se extendió a todo el país. Se presume que actualmente la veneran en el país unos dos millones de personas, según algunos responsables del culto.

Mendoza adelantó que ahora como alguien destruyó el templo "posiblemente con maquinaria pesada, pues están ahí las huellas", ahora irán no sólo por una capilla, sino por una iglesia, "tal vez en un predio privado para que nadie ni los medios de comunicación puedan entrar y no vuelva a pasar esto. Somos muchos los creyentes a este culto, la mayoría comerciantes que no tenemos nada que ver con la delincuencia, ¿Qué es lo que quieren que se acabe este culto? Pues no será así, esto viene desde épocas prehispánicas, la capilla tenía aquí cinco años y no la van a desaparecer sólo porque sí", afirmó.

Además, según informa El Sol de Tijuana, Mendoza acusa a los autores materiales de la destrucción de la capilla de hurto y saqueo, pues en la capilla existían muchas alhajas e imágenes de oro y metales que tenían valor, además estaban las limosnas que depositan los creyentes, todo eso y las imágenes robaron. Finalmente la creyente aclaró que la zona donde fue destruida la capilla, es de jurisdicción federal, por lo que cualquier autor intelectual (ellos presumen que fue el Ayuntamiento de Tijuana) no tiene autoridad en la zona, sólo la federación.

Finalmente, Lorena Mendoza dijo que la destrucción de la capilla no les desalienta, "al contrario", les anima para crecer más en su culto y ahora buscar mecanismos más fuertes para protegerlo, "somos cientos y estamos muy de acuerdo para hacer escuchar nuestra voz, no tenemos definido qué vamos a hacer pero pronto lo sabrán", expuso. Cabe mencionar que no sólo esta capilla destinada a la santa muerte fue destruida, sino otras dos que estaban entre el bulevar 2000 y la carretera libre a Tecate, entre otras dos, las últimas dedicadas a Jesús Malverde.

Culpan al ejército.

"La gente está furiosa porque el Ejército fue quien derrumbó las capillas de la Santa Muerte, tanto en el bulevar 2000 como en Rosarito, por eso estamos preparando una marcha", reveló Lorena Mendoza, una de las fundadoras de los altares dedicados a la Santa Muerte en la zona de La Presa. La tijuanaense adelantó que un numeroso grupo de personas que creen en "la Santísima" se reunirán para acudir a la Comisión de los Derechos Humanos para exigir se respete su derecho a libre culto.

"Nosotros no somos narcotraficantes, tenemos nuestro derecho a libertad de culto, si las autoridades traen algo contra la santa muerte es muy su problema", reviró. Mendoza declaró que después de un recorrido por todas las capillas donde veneran a la santa muerte, pudo contactar con algunos vecinos de Rosarito, de ahí sacó la conclusión que los militares fueron los responsables. "Los de Rosarito nos dijeron que fueron testigos de cómo los militares llegaron con camiones y maquinaria pesada a derrumbar sus templos, cuando llegamos ahí, vimos las marcas de las llantas, coincidían con la rodada que vimos en todos los templos", recordó.

"Las cosas así no eran, toda la gente está muy enojada, ... ahora sí que esto no se va a quedar así, todos los vecinos de Rosarito dicen que fue el Ejército, vamos a tratar de juntarnos todos para ver qué respuesta nos tiene nuestro presidente, que nos diga quién dió la orden ¿a quién quieren atacar, al pueblo?", se preguntó. Mendoza asegura que los creyentes a la Santa Muerte, tan sólo en Tijuana, se pueden contar de miles, pese a que no se tiene un censo de creyentes, de igual forma recordó que en la nación existe la libertad de culto, y ellos "como no le hacen daño a nadie", no pueden prohibirles en rendirle culto a la Santísima.

"Por eso vamos a reconstruir el templo, y ahora vamos por una iglesia, la construiremos en

un predio particular para que nadie, ni la prensa ni el gobierno puedan entrar y podamos rendir nuestro culto en libertad", adelantó. Finalmente la activista del culto recordó que la creencia en la Santa muerte no se relaciona con los narcotraficantes, ni con los delincuentes. "Nosotros somos gente del sobre ruedas, mecánicos, albañiles y gente de maquilas, esto nos dolió muchísimo y estamos por ver cuándo vamos a hacer esta movilización", concluyó.

La Comisión de Derechos Humanos atenderá a los adeptos del culto.

Aunque será difícil vincular como atentado a la libertad de culto la destrucción de las capillas, la Comisión de Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) está dispuesta a atender a los creyentes en la Santa Muerte, consideró Heriberto García García, delegado de la CNDH en el estado. Por su parte, los devotos a este culto, revelaron que en total, "el Ejército", como ellos acusan, robó un total de cinco kilogramos de oro en figuras dedicadas a este culto. Esto lo explica con detalle Néstor Cruz en El Sol de Tijuana. "Esto no nos hará caer, el culto sigue y haremos nuestra iglesia en un predio privado para evitar de nueva cuenta esto, pero quiero preguntarle a los que mandaron a destruir nuestras capillas ¿Qué beneficio gozan otras religiones que si pueden rendir culto en la calle que nosotros no?", se cuestionó Lorena Mendoza, activista de este culto.

En primer término, el delegado de la CNDH declaró que es necesario primero conocer a fondo el primera para determinar si existen los elementos o no para vincular el atentado en contra de la libertad de culto. "Pueden ser muchas las causas del porque derribaron esa capilla, o atrio, hay que ver primero si estaba en una propiedad privada o no, o si fue derribada para hacer una construcción", comentó. Asimismo, dijo que en caso de que la capilla se encontrara en una propiedad pública (como reconocen expresamente los creyentes), sería difícil vincular el delito antes señalado, aunque reiteró su disposición en atender a los quejosos a la brevedad que se presenten en las oficinas de la CNDH.

Por su parte, Lorena Mendoza, relató que después de la reunión informativa que sostuvo con los creyentes que arribaron a la capilla de la Santa Muerte, se llegó a la conclusión de abocarse a construir una iglesia dedicada a este culto. "Estamos por ver donde será el predio donde vamos a construirla, reconocemos que si tal vez estuvo mal que no construyéramos la capilla en una propiedad privada para que nadie tuviera derecho de entrar libremente, pero ahora ya no pasará", remarcó. Asimismo, sostuvo sus acusaciones en contra del ejército mexicano, quien dice es el autor material de la destrucción de estas capillas, y además, denunció el robo de más de cinco kilos de oro, de diferentes quilates, todo este oro, formaban parte de las múltiples figuras dedicadas al altar de la Santa Muerte.

"También queremos decirles a los que mandaron a hacer esto, en especial al Presidente Municipal Jorge Ramos, quien dijo en la tele que iba a mandar retirar todas las figuras dedicadas a nuestra santa patrona, y todas las cruces en la calle que no se vale, que primero quite todos los picaderos y prostitutas que hay en la calle y después decida meterse con nuestra libertad de culto, porque hayan tirado nuestra capilla no quiere decir que esto se vaya a acabar, somos miles los que creemos, es mas el culto se va a hacer más fuerte, esto no parará", remató.

Reacciones diversas.

En la edición de internet de El Mañana hubo gran cantidad de mensajes de cibernautas para comentar este hecho, y la mayoría eran para expresar que estaban de acuerdo, pues respetan la libertad de cultos, pero que los devotos a la Santa Muerte debían tener un lugar específico para construir sus capillas, pero no en lugares públicos.

Autoridades federales tomaron la iniciativa para retirar esos altares y capillas, que se habían multiplicado tanto en la Carretera Nacional, como en otros lugares, como el Bulevar Luís Donaldo Colosio. Desde la noche del 23 de marzo comenzaron los trabajos en la Carretera Nacional, y después se efectuaron en las orillas del Bulevar Colosio e incluso debajo del Puente Internacional II.

Los gobiernos estatal y municipal también intervinieron en esta acción, e incluso elementos de la Dirección de Seguridad Ciudadana, estuvieron para resguardar imágenes y gran diversidad de objetos que fueron sacados de las capillas antes de derrumbarlas. Se dijo que dichos objetos estarían a resguardo y que esa misma semana se daría a conocer dónde

podrían recuperarlos los devotos, comprobando antes su propiedad.

También en Nuevo Laredo.

Lo que por muchos años fue un lugar de adoración y culto a la Santa Muerte, por estar justo en la entrada a Nuevo Laredo, a la altura del kilómetro 18 de la Carretera Nacional, en pocas horas fue destruido y en su lugar quedaron ruinas, a excepción de dos esculturas de casi dos metros, que continúan altivas y mirando de frente a quienes ingresan a la ciudad. Sin aviso previo y después de 5 años de haber sido construida la primera de 34 capillas dedicadas a su culto, trabajadores del ayuntamiento, con el apoyo del Ejército, derrumbaron el pasado 23 de marzo un sitio que se había convertido en santuario para decenas de personas de varios estados de la República, según informa El Universal.

Todas y cada una de las pequeñas capillas fueron destruidas, incluyendo las ubicadas en el bulevar Colosio, y la capilla cercana a la Universidad Tecnológica, pero de entre los escombros de los 34 adoratorios, las dos imágenes sobrevivieron a la destrucción. Una de color negro y de pie, muestra un impacto de bala en la frente, mientras la otra en color blanco y sentada en una silla de piedra caliza, material con el que fueron hechas las figuras, presenta en el rostro el impacto de otro proyectil.

Ambas fueron mudos testigos de algunas ejecuciones que ocurrieron justo frente a ellas hace cuatro años, cuando la inseguridad galopaba sin freno por la ciudad, pero hoy, de acuerdo al alcalde Ramón Garza Barrios, las cosas son diferentes, por lo que la destrucción de dicho santuario, era algo ya necesario. "Estaban en una situación peligrosa, debido a la vialidad y porque estaban fuera de orden, por lo que consideramos que la autoridad actuó en justo momento, y sabemos que la ciudadanía de Nuevo Laredo es respetuosa, porque también respetamos todos los cultos", expresó.

El Ejército participó como coadyuvante en esta tarea, pero al consultar en el Cuartel Militar, se informó que no hubo indicación superior para colaborar en la destrucción, aunque se mencionó que varios militares estuvieron presentes en el desmantelamiento de los santuarios. Se menciona, sin haberlo comprobado, que algunos de sus adoradores eran gente dedicada al narcotráfico, que le pedían a la 'piadosa' favores para protegerlos de sus enemigos. Allí, casi frente a las dos monumentales imágenes, tres hombres fueron ejecutados en el año 2005.

Una mujer de nombre Perla, sentada en una silla observaba los últimos trabajos de destrucción de las capillas, la más antigua con más de 5 años de haber sido construida. "Mi mamá era adoradora de la Santa Muerte, y yo la acompañaba. Ella tenía su imagen y su creencia, pero las tiraron por culpa de mucha gente, porque ya parecía una colonia aquí", expresó Perla. Consideró que no había necesidad de que fueran construidas tantas capillas, ya que a su juicio, se adoraba en ellas a una misma imagen, y para ella esa fue la causa, "y ya sabía que iba a pasar esto", expresó. De la construcción, por testimonio de algunas personas, residentes de la ciudad de México y de otros estados, comenzaron a erigirlas poco a poco, hasta que el lugar se convirtió en casi una colonia.

Según publicaba la agencia Notimex, más de 30 capillas en donde se veneraba a la Santa Muerte fueron demolidas por militares y policías, porque estaban edificadas en terrenos propiedad del gobierno federal y no contaban con permisos. Después de ser derruidos la víspera estos recintos, policías municipales recogieron figuras y objetos de valor dejados como ofrendas en el interior de los nichos. Se pudo observar cuando policías y militares arribaron al kilómetro 22 de la carretera nacional, cuatro kilómetros antes de la garita, para derribar los altares ubicados a los costados oriente y poniente de la carretera a Monterrey.

En el lugar primeramente con mazos rompieron las puertas para sacar las imágenes, después con la ayuda de un trascavo, procedieron a derrumbar las pequeñas casitas que servían de altares. Comenzaron primero derrumbando las 10 capillas instaladas del lado poniente, pero después destruir las 25 del lado oriente. Entre los restos quedaron flores y veladoras. Antes de derribar las capillas, las autoridades federales permitieron que policías municipales sacaran del interior figuras de la muerte, así como botellas de vino, dos medallas al parecer de oro y dinero en efectivo que los adoradores llevaron como obsequio. Los objetos fueron subidos a las cajas de al menos cuatro patrullas y trasladados al edificio de Seguridad Pública municipal, para que los propietarios los pudieran reclamar.



Arturo González, un trailerero, opinó que “pero pos si la podemos tener en casa pues la bendecimos en casa, verdad, pero pos ni modo, se acabó, cada día primero siempre veníamos aquí”. El medio Hoy Tamaulipas explica que había temor de que personas de que presuntos narcotraficantes, principales adoradores de la Santa Muerte se opusieran ó trataran de rescatar las imágenes, cuadros, pinturas, reliquias y “milagros” de la Santa Muerte.

Los altares surgieron en el “derecho de vía” en Enero de 2006. Encarnación Zamarrón Gutiérrez, Velador de Altares dijo que “los visitantes que vienen del otro lado ... No, pues compraban su veladora y ya la ponían ahí”. A una pequeña Ermita se sumó una imagen de 1.5 Toneladas de pesos y 1.75 metros de altura de la Santa Muerte que viajó 1 mil 200 kilómetros. La escultura fue enviada por comerciantes de Tepito y Ecatepec por favores recibidos en el 2005 y para contar con su protección futura.

De esa fecha a la actualidad proliferó la construcción de altares. A fines de febrero de este año, las autoridades municipales prohibieron la venta en la vía pública de figuras e imágenes de la Santa Muerte. Muchos negocios de artesanías ubicados cerca de los puentes internacionales retiraron las figuras fabricadas de yeso desde miniaturas hasta del tamaño de una persona, cumpliendo con la disposición municipal. Martha Meza de la Cruz, comerciante en artesanías, aseguró que “está prohibido, es por ley de que no podemos exhibir afuera, la Santa Muerte”. Además de Nuevo Laredo y Reynosa se venera a la Santa Muerte en Zacatecas, Ciudad de México y Mezquital.

11. El arzobispo de Tijuana lamenta la agresión a la Santa Muerte, a la que considera mercadotecnia.

FUENTE: El Sol de Tijuana – El Universal.

La libertad de culto debe respetarse, y aunque la creencia en la llamada "santa muerte" no tiene sustentos y fundamentos para llamarse "religión", es más, sólo es "mercadotecnia", también la Iglesia católica lamentó la destrucción de las capillas dedicadas a la Santa Muerte, sentenció el arzobispo metropolitano de Tijuana, Rafael Romo Muñoz. Según recoge el diario El Sol de Tijuana, pese a que el prelado católico desligó por completo el culto a la muerte como parte de la creencia católica, consideró que "no son los modos" de proceder en lo que respecta a la destrucción de estos templos.

Por otro lado aseguró que los creyentes "de considerarse católicos", caen en un pecado muy grave al incluir el culto a la muerte en su creencia, "igual que ellos como los que utilizan imágenes católicas para leer las cartas y todo esto caen en pecado", dijo. "Lamento que se haya hecho eso, lamento también todo este impulso a la llamada santa muerte que yo desde mi punto de vista lo interpreto como una especie de comercialización, que no tienen ningunos fundamentos, pero hay quien con intenciones de mercadotecnia se lanza a promover eso, y naturalmente hay gente ingenua que se deja llevar", reflexionó.

El término "santa", en sí no tiene contenido, determinó, ya que desde un punto de vista teológico se le dice a santo a una imagen personal, no un hecho en sí, "nosotros alabamos y nos encomendamos a seres personales, dioses, los santos, pero la muerte no es una persona por eso no se le puede llamar santa porque no es una persona", agregó. El que no sea un ser personal al que se le venera, dijo, además de que el alabar a un hecho como la muerte, similar a lo que ocurre con las antiguas creencias que les rendía culto a los elementos, carece de sustento para ser considerado como una religión.

"La muerte es una situación del individuo cuando pierde la vida, al perder la vida cae en estado de muerte, pero el estado de muerte no es algo personal", indicó. No obstante, aclaró, esto también puede ser considerado como un culto, y también debería de respetarse, aunque la Iglesia católica no esté de acuerdo con dicha acción.

"El ser humano por necesidad se crea sus propios dioses, conforme a sus necesidades y debilidades que tiene, y si por ejemplo, el agua es una necesidad pues van a inventar un dios dedicado al agua o a la agricultura, el problema es que ahí estás inventado un dios, más o menos pasa lo mismo con este culto que le rinde a la muerte", fundamentó. Sin embargo, esclareció que el culto a la santa muerte es "un modo de mercadotecnia", proveniente de

personas que intentan "hacerse de recursos y se inventan la religión de la santa muerte".

Pero, a su vez, Romo Muñoz dijo que aun así, "se considera como un culto, sin valor pero al fin un culto, y hay que respetar a las personas que hagan eso como un culto, pero para alguien que va a analizar con seriedad eso descubre que no tiene ningún fundamento", refirió. Y aunque también pidió respeto para las personas que realicen cualquier tipo de culto, exhortó a reflexionar sobre las bases en las que se asienta dicha adoración.

Finalmente el nuncio apostólico reiteró su separación entre el culto a la santa muerte y la religión católica, y pese a que en algunos sitios se relacione a los católicos con la santa muerte, Romo Muñoz dejó en claro que esto no es cierto. "Todo lo que son también los que leen las cartas y todo esto, abusan de los signos de la fe, la iglesia de ninguna manera tiene que ver con todo esto, por más que el que esté echando las cartas detrás de la imagen de un San Judas Tadeo o una Virgen de Guadalupe, es un abuso", exclamó.

Este abuso, dictaminó, es un pecado, tanto para los adivinos, como para los que se digan católicos y le rindan culto a la Santa Muerte, "en cuanto a la videncia de la vida católica es un pecado contra la fe, si ellos se consideran católicos atentan contra la fe, porque están ofreciendo su adoración a algo que la iglesia no respalda pecan contra la fe", concluyó.

Obispo de Nuevo Laredo: incompatible con la fe católica.

Por su parte, Gustavo Rodríguez Vega, obispo de Nuevo Laredo, la otra ciudad donde se han destruido templos del culto a la Santa Muerte, mencionó que la existencia de esas capillas había desatado varias opiniones de inconformidad, aunque dijo que su destrucción no es tema religioso sino de asunto civil, según El Universal. "Creo que estaban colocadas en terrenos federales, y ese fue el motivo por el que fueron retiradas, aunque señaló que en lugares particulares, todo el mundo tiene derecho a profesar la fe que quiera, y no se le puede negar", expresó.

Para el jerarca católico, la existencia de dichas imágenes, es algo totalmente ajeno a la fe católica, algo opuesto a la fe cristiana que proclama la fe en un Dios vivo, "porque Cristo murió para vencer la muerte, y la muerte para los católicos, no es un ser sino un acontecimiento", refirió. Agregó que desconoce si quienes se profesan seguidores de la Santa Muerte, sean católicos o no, pero dijo que su presencia en la forma en que estaban construidas las capillas, era algo incompatible con la fe católica, y añadió que si algún católico se profesa seguidor de la Santa Muerte, "entonces allí si hay un error, porque no se puede revolver una cosa con otra, porque son totalmente opuestos", consideró.

Sobre el lugar, que mide aproximadamente 200 metros, cientos de veladoras y ramo de flores de plástico, dan muestra del fanatismo que existe hacia esta imagen. Al inicio donde se erigió la primera capilla, un anuncio de cartulina pone en venta veladoras con supuestos poderes mágicos, y una invitación para asistir a la misa que el primer día de cada mes, se celebraba en dicho lugar.

La RIES es una red de expertos y estudiosos católicos sobre el fenómeno sectario y la nueva religiosidad, presentes en España y Latinoamérica, y abarcando las zonas lusoparlantes. Pretende ofrecer, también con este boletín informativo, un servicio a la Iglesia y a toda la sociedad. La RIES no se responsabiliza de las noticias procedentes de otras fuentes, que se citan en el momento debido. La RIES autoriza la reproducción de este material, citando su procedencia.